

7728 RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige error en la Resolución de 10 de diciembre de 1992, en la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Economía.

Advertida la omisión en la página 4535 del «Boletín Oficial del Estado», de fecha 12 de febrero de 1993, correspondiente a la publicación del plan de estudios de Licenciado en Economía, debe incluirse el cuadro siguiente:

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

– EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 18 CREDITOS.
 – EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Ver anexo 3

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

– 1.º CICLO AÑOS

– 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	66	44	22
2º	66	44	22
3º	60	36	24
4º	60	36	24

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

7729 RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige error en la Resolución de 10 de diciembre de 1992, en la que se ordena la publicación del Plan de Estudios del título universitario oficial de Maestro. Especialidades: Lengua Extranjera, Educación Primaria, Educación Física, Educación Infantil y Educación Musical.

Advertido error en la página 3497 del «Boletín Oficial del Estado», de fecha 5 de febrero de 1993, éste se subsanará de la siguiente forma: Donde dice: «A.—Ordenación temporal del Plan de Estudios», debe decir: «A.—Ordenación temporal de los Planes de Estudio del título de Maestro. Especialidades: Lengua Extranjera, Educación Primaria, Educación Física, Educación Infantil y Educación Musical».

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.